

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon martes 14 de Noviembre de 1882.

Año X. Núm. 2.897.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 23.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alicante todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblo de la Isla diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

Correo de hoy.

Madrid 10 de noviembre.

Señor Director de «Las Provincias»:

Los señores Cánovas del Castillo, Romero Robledo y Silvela (D. Francisco) han proyectado hacer estos días un viaje á las provincias de Málaga y Granada; pero tan pronto como lo proyectaron, la prensa fusionista y la democrática al servicio del gobierno, interpretaron el propósito como un medio escogido por los citados señores para no asistir á las ceremonias que se verifiquen en Palacio con motivo del alumbramiento de S. M. la Reina.

Esta interpretación, que en manera alguna se ajustaba á la verdad, ha hecho que los tres personajes conservadores modifiquen su propósito y no salgan de Madrid hasta despues del alumbramiento de S. M.

Aunque el viaje sea de recreo, tendrá, á mi juicio, importancia política, pues es casi seguro que con motivo de los convites que haya en obsequio de estos señores pronuncien discursos, en los que traten de las cuestiones palpitantes de política interior.

El hecho de ir juntos los señores Cánovas, Romero y Silvela, atestiguan cuán sin fundamento son los rumores de que el último de dichos señores no estaba de acuerdo con el Sr. Cánovas respecto á la benevolencia del partido conservador con la izquierda dinástica.

Como la política conservadora tiene que limitarse por ahora á un papel espectador, y como no ha habido ningun ofrecimiento concreto de que el partido conservador respete, si la encuentra vigente, la Constitución de 1869 el día que sea llamada al poder, bien se comprende que no hay motivo alguno para disidencias de ninguna clase.

Nada de particular ofrecieron los dos Consejos de ministros celebrados ayer. Los ministros y los ministeriales siguen mostrándose muy animosos contra la izquierda dinástica. Cuenta con que por lo pronto no se apartará de ellos la mayoría, y que los proyectos liberales que han de llevar á las Cortes, desarmarán la oposición de los izquierdistas. Cuentan también con que en último caso el Sr. Sagasta hará una modificación ministerial, para que en el gabinete no quede más elemento centralista que el general Martínez Campos, ofreciendo cartera á algun demócrata dinástico; pero de todos modos, resulta que se organizará de un modo ó de otro un partido más liberal que el fusionista, con pretensiones de ser poder dentro del régimen actual, quedando el Sr. Sagasta de jefe de una fracción intermedia, que por largo tiempo no ha de vivir en el poder.—P.

Esta tarde, á las dos, ha sido entregada á SS. MM. en la real cámara la reliquia de la santa cinta de Nuestra Señora, que se venera en la Catedral de Tortosa, y que ha traído de real orden una comisión de

aquel ilustrísimo cabildo, con ocasion del próximo alumbramiento de S. M. la reina.

Parece segura la eleccion del señor Romero Robledo para la vacante que ha dejado en la Academia de Ciencias morales y políticas la muerte de D. Alejandro Mon.

El celebrado maestro Gounod trata de recorrer próximamente todos los archivos de música de las catedrales españolas, con objeto esclusivo de catalogar su indisputable riqueza y dar despues á conocer lo más selecto que en tales monumentos se contiene.

Un verdadero descubrimiento artístico se ha verificado en la iglesia Sagrario de la catedral de Cádiz, debido al celo de su respetable párroco Sr. Bocio, dando por resultado la averiguacion de ser obra del célebre Montañez, la magnífica escultura de San Pedro Apóstol, que hace años yacía en el olvido, almacenada.

Ha tenido lugar en Oporto la solemne inauguracion de los asilos nocturnos, que han de ser de tanto alivio para los pobres, los cuales se deben á la iniciativa del rey D. Luis.

La poblacion de Rusia, segun el último censo, ha aumentado en diez años en 14 millones y medio de habitantes. La Rusia europea tiene hoy 75.067,788 habitantes; Polonia, 7.219,077; Finlandia, 2.028,021; Silesia, Cáucaso y Asia central, 15 millones 166,455, ó se en total habitantes 100 millones 038,348.

El censo hecho en 1870 daba como resultado total una poblacion de 85.570,646.

Ha fallecido en la ciudad chilena de Valdivia á la edad de 93 años, el coronel D. Santiago Barrientos, quien salvó á la reina doña Isabel, en su palacio, de la conjuracion que estalló en Madrid, en 1841. En memoria de aquel hecho, la reina presentó al valiente militar chileno una espada de honor y le dirigió las palabras siguientes:

«Caballero Barrientos: por el mérito que contrajisteis en la noche del 7 al 8 de octubre defendiendo en mi real Palacio la Constitución del Estado y mi persona, os entrego esta espada, para que defendais los derechos de la nacion y el trono siempre que fueran atacados, y espero que en iguales circunstancias la sabreis desnudar con tanto acierto y valentía como entonces lo hicisteis.»

Las obras militares destinadas por Alemania á la defensa de las costas del mar del Norte han quedado terminadas, y se va á proceder á los trabajos auxiliares de defensa en las costas del Báltico, y á construir nuevas torres blindadas y nuevas baterías al abrigo de las bombas.

Dos de estas torres se construirán cerca de Pillan, y una batería cubierta á la boca del puerto. Además será fortificada la en-

trada de los puertos de Rostock, Warnemunde, Llubech y el de la bahía de Wismar.

La cuestion de los deportados cubanos, tan exagerada por algunos periódicos ingleses, va perdiendo su importancia en Londres.

Las noticias que ha recibido el gobierno inglés de sus representantes en Gibraltar, han modificado sustancialmente la opinion hecha por los periódicos, hasta el punto de que los informes de la comision encargada de depurar la verdad de los hechos, coinciden con las recibidas por el gobierno español de sus representantes.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 11.—Esta noche se reunirá el comité electoral de coalicion republicana.

Asegúrase que el Sr. Cánovas se ha declarado resuelto, en el caso de que el señor Sagasta obtenga el decreto de disolucion de las Cortes, aconsejar el retraimiento del partido liberal conservador.

Suez 9.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo «Magallanes» y continúa su viaje sin novedad.

Alejandro 10.—Los partes oficiales del Sudan, aunque pretenden atenuar los descalabros sufridos por las tropas egipcias, confiesan que estas han tenido grandes pérdidas.

El gobernador general solicita el inmediato envio de refuerzos.

París 10.—Un despacho de Londres fechado esta mañana, dice que el periódico el «Standard» aplaude hoy la supresion de la inspeccion de Hacienda de Egipto anglo-francesa.

Añade que la presencia de lord Dufferin en el Cairo y los 10.000 ingleses que guarnecen el Egipto son mejor garantía para los tenedores de la deuda egipcia que los firmanes del sultan.

Despues sienta la peregrina teoría de que Europa está interesada en que quede temporalmente á Inglaterra la direccion de todos los asuntos egipcios.

Este lenguaje, que confirma claramente el propósito de la Gran-Bretaña de no admitir la colaboracion de ninguna otra potencia en las orillas del Nilo, ha producido muy mal efecto aquí, y se cree que sucedrá lo mismo en otros gabinetes.

Nueva-York 10.—Se han recibido ya las noticias electorales que faltaban de los Estados de Colorado, Kausas y California.

Reuniendo los datos que faltaban con los conocidos anteriormente, resulta que la mayoría de los demócratas en la Cámara de representantes de los Estados-Unidos será todavía mayor de lo que calculaba el «Times» de Nueva-York.

Hoy puede asegurarse ya que los demócratas tendrán 50 votos más que los republicanos.

Londres 10.—Los periódicos publican

el discurso pronunciado ayer por el primer ministro Gladstone.

Hablando de la cuestion de Irlanda, dijo que habian disminuido mucho los crímenes agrarios en Irlanda, y que los irlandeses ya no querian salir de las vias legales.

Terminó haciendo grandes elogios del ejército expedicionario de Egipto.

París 10.—El gobierno francés está resuelto á no abandonar ninguno de sus derechos ni prerogativas en Egipto, y al efecto se asegura que el representante de Francia en Egipto ha recibido la orden de protestar contra la abolicion de la inspeccion de Hacienda.

Madrid 11.—Indícase al marqués de la Habana para la presidencia de la junta consultiva de guerra y marina.

Los progresistas-democráticos han ultimado el manifiesto de coalicion electoral.

La Junta directiva de la Union Católica se ha reunido bajo la presidencia del cardenal Moreno.

Cádiz 11.—Esta mañana, á las siete, ha llegado el vapor-correo «Mendez Nuñez», procedente de la Habana, sin novedad.

Madrid 11.—A consecuencia de las exigencias del general Serrano, han fracasado las negociaciones para una inteligencia con el señor Sagasta.

Prepárase una manifestacion de simpatías en el entierro del señor Figueras, dedicada á su memoria.

Continúa reunido el cometido de coalicion electoral de los partidos republicanos.

Ha reaparecido el cólera en China.

A primeros de diciembre se verá la causa seguida contra Arabi-Bey. La prensa de Inglaterra insiste en la necesidad de conservar en Egipto tropas inglesas suficientes á sostener la autoridad del khedive, y mantener la tranquilidad en aquel país.

La prensa alemana aboga por la anexion de Holanda al imperio alemán.

El ayuntamiento de Dublin se ha negado á declarar hijo adoptivo de aquella ciudad al general Wolseley.

Acelantan rápidamente por la parte de Francia los trabajos del túnel submarino del canal de la Mancha.

Ha regresado el rey de Guadalajara, donde ha visitado los colegios militares.

Háblase del traslado del colegio de infantería de Toledo.

Es seguro que para solemnizar el alumbramiento de la reina se concederá indulto á la prensa.

El rey ha regresado de Guadalajara, habiendo presenciado los ejercicios de la Escuela práctica de ingenieros, cuyo resultado es admirable.

Los deportados cubanos han declarado que fueron presos en territorio español.

El lunes llegará el Sr. Moret.

La Cámara francesa ha procedido á la discusion del presupuesto de Cultos.

El gobierno ha declarado que rechazará

toda proposicion encaminada á anular el Concordato.

Varios diputados han pedido que se reduzca el presupuesto.

Se ha decidido pasar á su discusion por artículos.

Salvamento del «San Agustín».

Los trabajos para el salvamento del vapor «San Agustín» continúan haciéndose por los buzos ingleses que han tomado á su cargo sacar á flote el vapor del varadero en que se encuentra.

Este magnífico buque mide 106 metros de largo, seis metros mas que la fragata de guerra «Numancia».

Los buzos sacaron de las bodegas de proa dos gabarras de efectos, las que condujo á remolque el vapor «Vigo», y continúan estrayendo carga, en cuya faena creen que invertirán hasta el 15, época en que habrán recibido las bombas de Liverpool, y tapando los agujeros de la avería con nuevas planchas de hierro cintadas de goma, achicarán el agua que hay en el vapor, y le pondrán á flote, segun sus cálculos en la pleamar del día 16 del corriente, llevando el «San Agustín» á Liverpool tal vez con su propia máquina.

Cuestion de Egipto

Ningun aspecto de esta cuestion sigue siendo motivo de tanto interés como la mision de lord Dufferin. El «Daily-News» publica sobre el particular una porcion de detalles que asegura tener de buen origen. Segun el diario inglés, las proposiciones que lord Dufferin tendrá que examinar sobre el terreno para el arreglo de la cuestion de la intervencion europea, fueron sometidos hace algunas semanas á lord Granville por los representantes diplomáticos y financieros de Inglaterra en Egipto. Dichas proposiciones recomiendan grandes reducciones en el personal de las administraciones financieras; que se conserven en la Daira y en los Dominios los empleados europeos, lo mismo ingleses que franceses, teniendo á sus órdenes á funcionarios indígenas; que se suprima la comision de ferro-carriles, compuesta hoy de tres miembros, y que se encargue de esta inspeccion un ingeniero, y que se sustituya la intervencion anglo-francesa por la exclusivamente inglesa.

Respecto de esto último, las proposiciones se extienden á indicar la conveniencia de que el interventor inglés, con este ó con otro nombre cualquiera, sea nombrado presidente de la Administracion general de Hacienda, con voz preponderante y asiento en el gabinete egipcio, haciéndose un nombramiento por cinco años.

Poco es lo que incidentalmente se ha hablado estos días en el Parlamento inglés con referencia á Egipto, y además de poca nada explícito. Sir Charles Dilke, contestando á una pregunta, ha dicho que efectivamente se siguen negociaciones confidenciales con el gobierno francés; pero que no podia explicar su carácter. Para hoy tenia anunciada el diputado sir Henry Wolff una interpelacion sobre la intervencion de Hacienda; pero es lo mas probable que no obtenga ninguna declaracion del gobierno.

Respecto del proceso de Arabí, dicen del Cairo que ha surgido una pequeña cuestion de competencia entre los defensores de Arabí y el presidente de la comision fiscal. Aquellos, por ruegos de Arabí, querian que sus compañeros de prision fueran

examinados como testigos de descargo, y éste se niega resueltamente á semejante cosa. Los defensores del ex-dictador insistieron con energia, y al fin ellos serán los que ganen la competencia, porque está visto que no se hace mas que los ingleses quieren.

El ministerio egipcio trata en vano de ocultar los temores que le inspira la publicacion de documentos que comprometen seriamente al Jédive, y que colocan al sultan en difícil situacion respecto del gobierno inglés. Hasta tal punto les molesta la cosa, que se dice habian intentado prohibir á todo trance, que aparecieran más cartas y telégramas en este sentido.

Al «Times» le dicen que Arabí tiene buen cuidado de no reconocer los documentos que no llevan su firma; y hablando de esto, concluye el corresponsal con estas palabras:

«Sin que pretenda haber leído todos los documentos—dice—creo haberme enterado de los suficientes para poder afirmar que el sultan es quien parece mas culpable, que el Jédive ha cumplido lealmente sus compromisos con Europa, y que los mismos partidarios de Arabí están obligados á confesar, que por muy nobles que fueron sus propósitos, empleó para lograrlos medios de ser singularmente condenados.»

Declaraciones de Mr. Gladstone

Como estaba anunciado, ayer se verificó en Lóndres la ceremonia de tomar posesion el nuevo «lord corregidor», y con tal motivo el jefe del gabinete pronunció un discurso con importantes declaraciones, segun dicen telégramas particulares recibidos en Madrid.

Ha hablado en primer término de la marcha del gobierno en los asuntos del interior, extendiéndose largamente sobre el origen y significado de las reformas reglamentarias de las Cámaras.

Ha ratificado el programa político que expuso cuando se hizo cargo del poder, asegurando que no hay hasta ahora, ni lo espera tampoco, motivo alguno que le obligue á modificar ese programa, y que solo lo haria cuando los intereses del Estado le exigiesen sacrificar de un modo transitorio sus principios políticos.

Ha hablado, por último, de los propósitos del gobierno en la cuestion egipcia, manifestando que abriga la esperanza de que en lo referente á la supresion del «control» anglo-francés (intervencion inspectora) de la Hacienda egipcia se llegará á una avenencia, puesto que Francia no puede dudar de los buenos propósitos de Inglaterra en este asunto, y de las mejores relaciones que unen al gobierno de la reina Victoria con el de la República francesa.

Estas palabras segun el despacho de referencia, fueron muy bien acogidas.

Declaraciones del gobierno francés —La extrema izquierda y la prensa.—Movimiento socialista.

París 10.—La declaracion ministerial, leida ante la Cámara contiene las siguientes afirmaciones:

«La paz existe, y nada aparece que pueda amenazarla; las relaciones con el resto de Europa se consolidan; las diferencias que con Italia habia, han quedado zanjadas, mediante el nombramiento de embajadores hecho á un mismo tiempo por una y otra nacion; con Inglaterra se está ne-

gociando acerca de la cuestion de Egipto.

»Mantendremos el orden público con la mayor firmeza; deseamos que se constituya una mayoría para que auxilie al gobierno, y á este fin se hace necesario que las Cámaras procuren evitar la discusion de asuntos que puedan producir desacuerdos.

Es indispensable, ante todo, proceder á la votacion del presupuesto y despues ocuparse de la ley sobre reincidentes, de la revision de la ley de 1838, sobre demeritos, de las viviendas insalubres y de la suerte de las clases trabajadoras.

»El gobierno reproducirá el proyecto de ley acerca de los sindicatos profesionales: importa poner término á la cuestion de la reforma de la magistratura, afirmar la aplicacion de la ley de Instruccion primaria y mantener el orden, porque así podrán ser ejecutadas las grandes obras públicas que dejó votadas la Cámara precedente.

»Se presentarán tres proyectos de ley: uno, sobre organizacion de Túnez en la parte judicial y financiera; otro, para estimular la colonizacion en Argelia, y el tercero, para el desenvolvimiento de los dominios coloniales. Os pediremos vuestra adhesion y vuestro apoyo para vivir; nos hace falta una mayoría decidida, porque no podemos resignarnos á vivir al día con mayorías del momento.»

Los proyectos de que queda hecha mencion, han sido muy bien acogidos por los moderados; pero la extrema izquierda, ha recibido con rumores, el párrafo en que el gobierno pide una mayoría.

El citado grupo ha manifestado que no queria la conciliacion, reuniéndose ayer, despues de haber oido al gobierno, y resolviendo que Mr. Barodet pida la reforma de la Constitucion; tambien se ha acordado presentar una interpelacion.

París 10.—Las declaraciones del gobierno han sido muy bien recibidas por «Le Siecle», «Le Journal des Débats», «La République» y todos los periódicos moderados y gambettistas; pero la prensa radical y roja, desde el «Rappel» al «Citoyen» se burla de ellas.

El miércoles por la tarde tuvo lugar en Lyon un «meeting» con objeto de organizarse contra la municipalidad.

Un orador habló contra los anarquistas, diciendo que todo aquello era un trabajo hecho por la policía, y propuso que se intimase á la municipalidad para que diese pan á los tejedores sin trabajo.

Decidieron reunirse ayer para llevar á cabo el proyecto, dando motivo á que las tropas estuvieran dispuestas, porque se temian desórdenes; pero los manifestantes aplazaron la ejecucion de sus planes hasta hoy.

La intranquilidad es grande en Lyon.

El asunto de Montceau-les-Mines ha sido sometido al tribunal de Riom.

Gaceta.

DELEGACION ESPECIAL DEL GOBIERNO EN MAHON.

Al telégrama de felicitacion á Sus Magestades, que con motivo del fausto alumbramiento de S. M. la Reina, (q. D. g.), tuve ayer la honra de dirigir, en nombre de los leales habitantes de esta Isla, al Exmo Sr Jefe Superior de Palacio, he recibido la siguiente contestacion:

«S. M. me ordena darle es-

presivas gracias por su felicitacion.»

Y me apresuro á darle publicidad, para conocimiento de todos.

Mahon 14 de Noviembre de 1882.—Ricardo Andres de Assereto

Por telégrama particular dirigido por el Gefe Superior de Palacio de orden de S. M. el Rey al señor Juez de primera instancia de este partido, se le dan á éste las gracias en nombre del Soberano, por la felicitacion que en el día de ayer le dirigió con motivo del feliz alumbramiento de S. M. la Reina.

La guardia civil de este puesto ha acordado que la parte de las multas que le corresponden en las denuncias que han presentado durante el último trimestre, así como la caza que por igual concepto les pertenece, sean entregadas al señor Alcalde de esta ciudad para su distribucion entre los establecimientos de Beneficencia. Aplaudimos el acuerdo tomado por los individuos de la benemérita guardia civil á quienes agradecerán los pobres de esta ciudad semejante acto de desprendimiento.

Despues de veinte años de ausencia de esta Isla, ha llegado hoy á bordo del vapor «Menorca» nuestro paisano y amigo don Andrés Coll y Valls, teniente coronel del regimiento infanteria de Filipinas que en caso de licencia viene á pasar una temporada al lado de su familia.

Cinco mil seiscientos cerdos se embarcaron durante el pasado mes de Octubre en el puerto de Palma con destino al continente, sin mencionar los que lo fueron por via de Alcudia.

El precio probable de esta mercancia lo hace ascender un curioso á 224.000 duros.

El día 14 del actual llegó á Puerto-Rico y salió para la Habana sin novedad el vapor-correo «Santander.»

Se ha dispuesto de Real Orden que los talones de cuenta corriente contra Bancos y sociedades están exceptuados del impuesto de timbre, señalado para los documentos del giro por el artículo 107 de la ley de 31 de diciembre último, y solo pagarán 10 céntimos de peseta cada uno, siempre que no sean endosados á la orden, pues en este caso están sujetos á la escala proporcional contenida en el referido artículo.

Se ha dictado una Real Orden por el ministerio de la Guerra disponiendo que los reclutas disponibles que hayan redimido su suerte á metálico, puedan desempeñar destinos del Estado desde el primer año que se encuentren en aquella situacion.

En atencion ha haber sido declarado puerto de interés general, el de esta ciudad, en el día de hoy se ha hecho cargo del mismo el cuerpo de Obras públicas. Celebramos de veras esta mejora que á las muchas que se

ha dignado concedernos el Gobierno de S. M. y que redunde en beneficio de esta localidad; consignándolo con tanto mayor gusto en las columnas de nuestro periódico para satisfacción del público.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado el día 6 del actual, han salido premiados con 1.000 pesetas cada uno los números 2.040 y 2.910 y con 800 pesetas el número 6.801 despachados todos en la Administración principal número 5 de esta ciudad.

El jueves llegaron á Palma 20 individuos del cuerpo de Carabineros procedentes de Huesca que deben prestar sus servicios en estas islas.

Después de una enfermedad que solo le ha durado unos tres días, y recibidos los Santos Sacramentos, ha fallecido en la madrugada de hoy en el vecino pueblo de San Luis, don Antonio Gener y Calafat Pbro. y Vicario de aquella parroquia, á la edad de 25 años, natural de Ciudadela en esta Isla.

El entierro ha tenido lugar esta tarde á las cuatro, al que han asistido los señores Párrocos de esta ciudad, Villa-Cárlos y San Clemente y un número considerable de señores Sacerdotes, acompañándolo hasta el cementerio muchos de los vecinos de dicho pueblo, presidiendo el fúnebre cortejo el Alcalde pedáneo.

Las relevantes prendas que adornaban al joven señor Gener, ha hecho que su muerte sea sentida por todo aquel vecindario.

El Todopoderoso haya concedido al finado el premio merecido para los justos

Los pasajeros llegados de Palma en el vapor-correo «Menorca» fondeado en este puerto á las tres de esta mañana, son los siguientes:

D. Andrés Coll, Ramon Duch, Buenaventura Mallerés, Hipólito Montany, José Botella, Joaquin Mayor y esposa, Antonio Cebollada y esposa, María Triay, Matilde Gener, Josefa Zigüenza y tres hijos, Ana Noguera y cuatro individuos de tropa.—Total 20.

Mañana de tres y media á cinco de la tarde la música de Mindanao tocará en el paseo de Isabel segunda.

Durante los cuarenta y cuatro días de navegacion el vapor «Valencia» que fué despedido ayer de Barcelona para este Lazareto, no ha tenido novedad á bordo, y se le ha impuesto diez días de cuarentena.

Quéjense los agricultores de la falta de lluvias para comenzar sus operaciones de siembra, falta que hace presagiar malos resultados en la cosecha del año agrícola que comienzan.

En breve se procederá al nombramiento de los dos magistrados suplentes que completarán el personal de la Audiencia de Palma con el abogado fiscal que tambien debe elegirlo.

Parece que en breve visitará el puerto de Barcelona la fragata de guerra italiana «Dandolo»

Este buque es uno de los mejores acorazados de la armada italiana. Mide 103,50 metros de eslora de punta á punta y 1,970 de manga; tiene 10,570 toneladas de desplazamiento: monta ocho cañones y su dotacion consta de 406 plazas.

Por error de caja, en la revista teatral publicada ayer, en la línea 18 dice «sentidos aplausos» y debe decir *nutridos* aplausos; y en la línea 39 donde dice «porque viene contratado» debe decir *para* que viene contratado.»

Ya han empezado los trabajos de cimentacion de la fachada del nuevo palacio de la Excm. Diputacion provincial de estas islas.

Dice «El Ralear»

«La Diputacion provincial resolvió en su última sesion invitar á los ayuntamientos de Palma, ciudad de Ibiza, Buñola y Ferrerías para que propongan lo que estimen conveniente para solventar sus considerables descubiertos con la Provincia, sobre la base de una moratoria que está dispuesta á conceder aquella para facilitar la gestion económica de dichos municipios.»

Esta mañana ha fondeado en la isleta del Lazareto súcio de este puerto procedente de Manila con destino á Barcelona el vapor-correo «Valencia» al mando del capitán D. Jaime Baste de 1.754 toneladas 101 tripulantes, la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:

D. Luis Murphi y Murphi, teniente de navio.—José Olives Rolandi, alférez de navio.—Agustin Soto, primer maquinista de la Armada.—José Molina y señora, alférez Infantería.—Casimiro Molina y sus tres hijos, comandante Infantería.—Patrocino Armentia, viuda del capitán señor Sierra.—Agustin Celis Muñoz, alférez Infantería.—Valentin Valera, id.—Nicasio Ortuoste, id.—Juan Rius Rivera, oficial 3.º G. General.—Manuel García, 2.º médico de la Armada.—Dolores García de la Mata y sus dos hijos, viuda.—Felipe Quintas, carpintero calafate.—Felix Ventura, tercer maquinista.—Pedro Teijero, sargento 2.º Infantería Marina.—Ramon Ibañez, tercer contraestre.—Miguel Rodrigo, 2.º piloto, particular.—Agustino Martínez, marinero de 2.º.—Juan Escudes, id.—Gabriel Mir, soldado Infantería Marina.—Domingo Canturro, marinero de 1.º.—Jaime Bullar, id. 2.º.—Francisco Carmona, soldado Infantería Marina.—José del Rio, cabo de mar de 2.º.—Santiago Martin, cabo 1.º Infantería.—Francisco Puertos, id.—Rufino San José, id.—Antonio Rodriguez, id.—José Calvo, id.—José Longarda, id.—Juan José Zaballa, cabo mar de 2.º.—Pedro Farinós, soldado Infantería Marina.—Laureano García, id.—Juan Bautista, id.—Francisco Gonzalez, id.—Manuel Fructuoso, id.—Antonio Lopez, id.—Vicente Andrés, id.—Domingo Ramirez, id.—Francisco Cazador, id.—Juan Morales, id.—Vicente Roselló, id.—Francisco Gomez, id.—Alfonso Rueda, id.—Arturo Soto, id.—Indalecio Mañas, id.—Juan Herrera, id.—Miguel Ferrer, id.—Francisco Cano, id.—Miguel Perez, id.—Higinio Bonilla, id.—Juan Parra, id.—José Almentero, id.—Gonzalo Pedrosa, id.

—Juan Martos, id.—Francisco Muñoz, id.—Miguel Lorite, id.—Manuel Rivera, id.—Pedro Acedo, id.—Juan Campos, id.—Juan Rodriguez, id.—Francisco Gonzalez, id.—Manuel Aguilar, id.—Eusebio Vivas, id.—Antonio Velasco, id.—Juan Galan, id.—Juan Hernandez, id.—Joaquin Sanchez, id.—Gabriel Chicharro, id.—Estevan Gimenez, id.—Antonio Velazquez, id.—José Gonzalez, id.—José Rodriguez, id.—Salvador Barroso, id.—Felipe Leon, id.—Lucio Cünes, id.—Angel Lopez, id.—Modesto Rodriguez, id.—Tomás Medina, id.—Juan Victor, marinero de 1.º.—José Gimenez, id.—Alberto Pereira, soldado Infantería Marina.—Buenaventura Vicente, marinero de 2.º.—Victor Porti, cabo de cañon.—Rafael Melis, marinero de 2.º.—José Camarasa id.—Pedro Fernandez, soldado G. Arsenal.—José Gonzalez, id.—Pedro José Sanchez, cabo mar de 1.º.—José Fernandez, cabo cañon de 2.º.—Francisco Gordon, sargento 2.º Infantería.—Angel Mata, condenado á presidio.—Cecilio Revolleda, sargento 1.º Infantería.—Nicasio Angulo, cabo 1.º id.—Pedro Espada, sargento 2.º id.—Manuel Avila, id.—Arturo Lavadía, cabo 1.º id.—Telesforo Ander, sargento 1.º id.—José Conde, sargento 2.º id.—Rafael Navarro, id.—Seis sargentos de Artillería.—Ciento treinta y ocho soldados y cabos id.—Antonio Valls, particular.—Blas Bawer y Dávila, teniente de navio.—José Martínez, marinero de 2.º clase.—Total 250.

A LUCAS GOMEZ.

Intranquilo al tener que sostener una polémica con la redaccion de *El Liberal*, que habia arrojado á mis pies el guante, como otro Luis Vives, para discutir *de omni scibile*, y turbado más y más al haber tenido el atrevimiento de recogerlo solo para un asunto en el que creo defender el buen nombre de la prensa de Mahon, á quien amo, porque estoy convencido de que, llenando su noble mision, civiliza; así como corrompe, cuando mancha sus nítidas alas con rastrero vuelo; respiro por fin tranquilo; y mi turbacion cesa, al ver, que no tengo ya que habérmelas con toda una redaccion donde las plumas suelen estar á manojos, y si solo con un pobre *descamisado*, que dice, llamarse *Lucas Gomez* y que en absoluto *se ofrece á mis órdenes*.

Como las palabras tienen un significado natural, acepto desde luego su generoso ofrecimiento y en virtud de ese derecho antisinalagmático, le ordeno y mando:

Art. 1.º Que cite la palabra ó el pensamiento de mi primera carta, que le da derecho para creerme *no reconciliado con los adelantos de la civilizacion moderna y con clar á neismo*. A no ser que por *neo* entienda al cristiano que tiene la fé de Cristo que profesó en el bautismo; en cuyo caso admito el calificativo, á pesar de su impropiedad; pues *neo* significa nuevo y el Cristianismo como idea religiosa, es, fijese bien, tan antiguo como el génesis de la humanidad.

Art. 2.º Que diga de qué periódico tomó el escrito firmado por José Nakens; por que no siendo este redactor de *El Liberal*, está faltando al derecho de propiedad literaria de otro periódico cada minuto que pasa sin dar á cada uno lo suyo.

Art. 3.º Que cite donde he dicho que *le desnudaría en la calle*. Esta frase es una figura de retórica, que podría aplicarse hipotéticamente al periódico que se

vistiese con galas agnias, nunca la persona; por mas que sin tropos, ni figuras, en el sentido óbvio y natural tiene su aplicacion á las personas, que pueden ser desnudadas por cualquier hijo de vecino.

Art. 4.º Que retire como de mal gusto aquello de *ser descamisado* y á la vez ir *vestido con ropa propia*; pues la higiene aconseja para evitar picazones, que se gaste en camisa parte de lo que se gastaría en otras prendas.

Art. 5.º Que cite para que nadie pueda llamarle inexacto, el tomo, capítulo y página de *Rivadeneira y otros padres de donde yo copio* y que clase de padre es Rivadeneira pues la Iglesia aun no lo ha reconocido como tal.

Art. 6.º Que dé un repasito á la Lógica antes de discutir, para tener frescas las reglas y así no hará equilibrios al suponer que yo negaba el hecho de Cádiz realizado por uno que ahora resulta ser *eminentísimo*, y por ende llamarme inexacto. No, amigo Lucas Gomez, lo que se discutía y se sigue discutiendo es la inconveniencia de aquel artículo escrito con hiel y cieno. Limitárase *El Liberal* á dar la noticia y no habia cuestion; y aun así era espuesto; toda vez que hasta el presente ni se atreve á *afirmar*, ni á *negar* el hecho. ¿Cuándo la duda ha servido de principio para deducir una consecuencia cierta?

Art. 7.º Que continúe por todos los días de su vida sin ganas de guerras, no solo de las que puedan realizarse por perturbadores *blancos*, ó demagogos *rojos*, sino por beligerantes vestidos con cualquier color del iris.

Art. 8.º Que diga todas las *cosas y cosas* que quiera dentro de los límites del derecho, de la honradez y de la decencia; que á mi no me duelen prendas y como dice el refran, *quien á Cristo se la dé, San Pedro se la bendiga*; y que se prepare, si traspasa los límites citados, á responder ante los tribunales de la justicia y de la opinion pública y privada.

Art. 9.º Que estreche mi mano de amigo, ¿qué digo mano? que sea dueño de mi corazon, si realiza *la fraternidad verdadera entre todos los hombres*, que tanto desea. Pero al trabajar tanto, como dice, por la regeneracion de la sociedad, que añada á esos tres específicos de *libertad, instruccion y educacion*, la imprescindible panacea de la *Religion*; porque una sociedad atea es un mito. Y así enseñando y practicando la Religion verdadera y la moral del Evangelio, esas *críticas, injusticias y calumnias que está sufriendo por amor á la humanidad y por trabajar por mejorar su condicion*, encontrarán la merecida recompensa, si animado por la fé y alentado por la esperanza, ve y espera la corona con que Dios premia á los buenos.

Art. 10. Siendo tonto *pasar trabajos penosos y de ninguna utilidad*, é indigno *adular bajamente al poderoso para halagar sus pasiones mezquinas*, dedicará toda su actividad á perfeccionarse á sí mismo; ya bien dispuesto perfeccionará su casa, hacienda y domésticos que de él dependan; y después ayudado de los suyos trabajará por alcauzar ese bello ideal que tanto le hace sufrir; que es lo que ordena la caridad bien entendida.

Art. 11. No me volverá á exigir que le conteste á puntos de su réplica, que por no tener ilacion con lo que se discute, he debido omitir, pues estoy muy grueso y he de cansarme en vano caminando por los cerros de Ubeda.

Art. 12 y último. Que en la creencia de que no es el Lucas Gomez del cuento, celebra tambien conocer su nombre y le ofrece la expresion de su mas distinguida consideracion.

J. P.

Seccion comercial.

Barcelona 13.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

	Dinero
EFFECTOS PÚBLICOS.	
Consolidado int.	28'250
4 p. $\frac{3}{8}$ amortizable	78'000
Billetes hipotecarios Cuba.	99'000
ACCIONES.	
Orenses.	40'750
B. Hispano Colonial.	84'250
F.-Carril de Barcelona á Francia.	118'500
Fer.-Car. del N. de España	119'500
F-C de Alicante.	107'000
OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. $\frac{3}{8}$	66'125
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo.	49'750

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Juan Licio y san Serapio mártires.

CULTOS.

CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Rosario en Santa María.

Parroquia de Sta. Maria, por las mañanas á las 5 y 1/2 se practica la devocion del mes de Noviembre dedicado al eterno descanso de las Almas del Purgatorio.

En la misma tendrán lugar solemnes 40 horas los días juéves, viérnes, sábado y domingo que costea y dedica la Asociacion Josefina de esta Ciudad, á su excelso Patriarca S. José: se espondrá S. D. M. á las 9 y media despues misa mayor, á las 11 misa rezada meditada, á las tres de la tarde Trisagio y meditacion, á la noche Rosario y sermon á cargo de los Sres. Nuza, Ecónomo de Sta Maria, Tutzó y Párroco del Carmen.

Santo de mañana.

Santa Gertrudis y san Eugenio primer arzobispo de Toledo, mártir.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 14.

De Palma vapor-correo «Menorca» capitán D. Miguel Tudury con 19 trips. 20 pasajeros efectos y la correspondencia.

Despachados el 14.

Para Alcudia laud «Pepita» patron Andrés Nadal con 4 trips. 3 ps. y lastre.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 14.

A la reunion que debe celebrar el partido capitaneado por el Sr. Martos, éste cree concurrirán cien personas ingresando la inmensa mayoría á la izquierda dinástica.

Anoche se descubrió en la estacion del Mediodia cajas de petardos con los aparatos explosivos necesarios. Durante la noche y en cada prevencion han permanecido cuarenta vigilantes armados.

Interior 28'39.

Sub. de F. C. 56'50

B. H. de Cuba 98'95

Madrid 14.

El viernes se publicará el decreto dando por terminada la presente legislatura y convocando la nueva.

La Infanta se llamará María Teresa.

En Joló las tropas tuvieron un encuentro con rancherías rebeldes muriendo 70 moros y resultando heridos un oficial de la armada, cuatro de infantería y muriendo quince soldados.

ANUNCIOS.

Comisaría de Guerra de Mahon Intervencion del Hospital Militar de esta Plaza.

Pliego del precio límite que regirá en la subasta que debe celebrarse el 24 del actual segun anuncio publicado por la Junta Económica del Hospital Militar de esta Plaza en 23 de Octubre próximo pasado y con sujecion al pliego de condiciones económico facultativo y legales fecha 4 del mismo mes, para contratar la carne de vaca necesaria en dicho Establecimiento durante un año y otro más si así conviniese á los intereses del Estado, formado con arreglo á lo prevenido en el Reglamento de contratacion aprobado por Real Orden de 18 Junio de 1881 y demás disposiciones vigentes.

Por cada Kilógramo de carne de vaca. 1'68 Ptas.

Mahon 14 Noviembre de 1882.—Cristóbal Vila.—Aprobado. El Presidente de la Junta Económica, Enrique Marti.

Administracion de Loterías de Mahon núm. 6.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 de Noviembre 1882.

Ha de constar de 26.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de tres pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.254 importantes 569.400 pesetas por cada serie, distribuidas de la manera siguiente.

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
18 de 2500	45.000
1228 de 300	368.400
2 id. de 2.000 id. para el premio mayor.	4.000
2 id. 1.000 id para el premio segundo.	2.000

1254 569.400

Mahon 7 Noviembre de 1882.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Subasta.

El dia 17 actual á las 11 de la mañana se venderá en licitacion privada, á voluntad de su dueño, la casa núm. 13 de la calle de la Arravaleta de esta Ciudad.

Dicha subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DEL SR. ROTGER.

CALLE DE LA AARRAULETA NÚM. 16.

El dueño del mismo, acaba de llegar de Barcelona con un grande y variado surtido de géneros del País y del extranjero, y de última novedad, como podrán ver todas las personas que se dignen visitar dicho establecimiento que queda listo y restaurado y abierto al público hasta las nueve de la noche. Dichos artículos se despacharán á unos precios muy económicos y son: paños negros y de colores y de todas clases: pantalones, paten lana, lanillas: cortes de idem: un variado surtido de cortinas de croxé dibujos hermosísimos de París: tartanes lana lisos: felpas de lana para abrigos: tartanes lana y lana y algodón; indianas: cretonas: indianas lisos: reps para mueblaje: de flores para portiers: muselinas para cortinas: croxés de 3 4 y 8 palmos para visillos y cortinas, dibujos hermosísimos: percales blancos: tapetes de todas clases: chales de lana: abrigos para señora de varios colores: alfombras de fieltro, veludillo y fieltro para habitaciones: pañuelería de seda de todas clases: velos: mantillas granadinas: pañuelos hilos algodón: medias lana novedad: madapolanes: amburgos y otros varios géneros.

Gran Loteria en Hamburgo

Consta de 93.500 billetes y 47.600 premios, repartidos en siete clases.

Premio mayor en caso de fortuna

2.000.000 de reales

además premios de Rs. 1.250.000, 750.000, 500.000, 300.000, 200.000, etcétera, etc. Todos los premios juntos importan mas de 44 Millones. Para la 1.ª clase el billete entero vale Rs. 15.—Diríjanse los pedidos á la casa banquera de pero antes del 25 de Noviembre (1882.)

J. Stein; Hamburgo;

Colonnaden. 34;

Cada pedido ha de ser acompañado de remesa en giro mútuo, billetes de Banco ó sellos.

Para vender.

Lo esta la casa calle de S. Antonio núm. 34 y 36.

Para informes en la misma calle núm. 15.

Subasta

El dia 22 del actual á las 11 de la mañana tendrá lugar á voluntad de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la de las fincas siguientes:

1.º Uno Estancia con noria llamada Sinia nova con todas sus tierras situada en las inmediaciones de Villeda-Carlos.

Y 2.º Dos casas contiguas situadas en Mahon calle de Deyá núms. 26 y 28.

Las condiciones y títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

En venta.

Lo está el predio *Son Planas*, situado en el término de Ciudadela propio de la herencia de D. Francisco Serra y Rodriguez.

Venden dicha finca los Srs. albaceas testamentarios de D.ª Adelaida Cardona y Serra, competentemente autorizados; y doña Catalina Serra y Hernandez.

La subasta tendrá lugar á viva voz, el lunes 27 del corriente á las 12 del dia, en el despacho del notario D. Francisco Andreu quien exhibirá el pliego de condiciones, la contrata del arriendo pendiente y la documentacion de la finca.

Atencion.

Se advierte á los Srs. Jefes y Oficiales de la Escuadra y demás cuerpos é institutos de esta Plaza, que en el establecimiento del

guarnicionero de la Real Casa

D. FRANCISCO SIMARRO

además de todos los efectos militares y de viaje, tiene en depósito. galones y botones de todas las órdenes.

12. Moreras, 12.

ORO.

Se halla en esta ciudad el conocido platero DON IGNACIO FORTEZA portador de un rico y elegante surtido de alhajas de las mas acreditada fábricas. Vive en la calle del Castillo Fonda de Jaques.

Pasa á domicilio.

La primera suerte de 400.000 marcos imperiales, 2.000.000 de Reales en oro.

es el máximo premio en caso el más feliz en la Loteria de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de Hamburgo y garantida por todos los bienes públicos de este Estado. Esta Loteria consta de 93.500 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 47.600. Además del citado premio principal de 2 millones de Reales han de salir los siguientes premios:

1 de 1.250.000 Reales.	—	1.250.000 Reales.
1 de 750.000 »	—	750.000 »
1 de 500.000 »	—	500.000 »
1 de 300.000 »	—	300.000 »
1 de 250.000 »	—	250.000 »
2 de 200.000 »	—	400.000 »
3 de 150.000 »	—	450.000 »
4 de 125.000 »	—	500.000 »
2 de 100.000 »	—	200.000 »
2 de 75.000 »	—	150.000 »
1 de 60.000 »	—	60.000 »
24 de 50.000 »	—	1.200.000 »

Además 47.587 premios de reales 40.000, 30.000, 25.000, 20.000, 15.000, 10.000, 7.000, 6.000, 5.000, etc. y muchos otros premios importantes, los que importan todos en 44 millones 701.375 Reales en oro, han de pagarse seguramente en 7 extracciones á los portadores de los billetes originales.

La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España anticipándola el importe en letras sobre Cádiz, Madrid ó Barcelona, ó en billetes de Banco, ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo.—Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito á cada encargador—el precio de los billetes se fijó por el Gobierno en

30 reales por un billete original entero.

15 reales por medio billete original.

Al llegar en esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extraccion del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extraccion, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes para todos los 7 sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspeccion del Gobierno y en presencia de diputados y notarios, y en presencia de la Direccion General de la Loteria. La casa abajo firmada,

siempre feliz desde más de 30 años,

tuvo últimamente la satisfaccion de pagar á sus paraguayos los 3 premios de 1.270.000, 915.000, 910.000 Reales, como tambien muchos otros; por consiguiente puede recomendarse como bien afortunada. Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandarle sus pedidos pronto, en todo caso antes del 25 de noviembre de 1882. Todos los pedidos deben ser dirigidos directamente á la casa expedidora principal

J. DAMMANN,

EN HAMBURGO (Alemania.)

Cartas llegan á Hamburgo en 83 horas de los puntos más lejanos de España. Correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés, italiano y rumano. Remesas deben venir certificadas.

TEATRO.

Compañía Lírico-italiana.

Funcion para hoy Martés 14 de Noviembre de 1882.

1.ª de Abono. 3.ª Serie.

Se pondrá en escena la tan aplaudida ópera en 4 actos

FAVORITA.

A las 8.